

Carlos V, Cortés y el surgimiento de la modernidad

Herbert Frey *

Carlos V y Cortés, Cortés y Carlos V: dos figuras históricas situadas en el umbral de una época normalmente considerada como Renacimiento, como comienzo de la edad moderna. Las transformaciones de este periodo histórico constituyen el marco, el telón de fondo de la actuación de esas personalidades, así como el parámetro para evaluar lo moderno y lo medieval. La mayor o menor comprensión de la constelación mundial cambiante determina que los protagonistas estén o no a la altura de su tiempo y esa comprensión asimismo decide el éxito o el fracaso de la política escogida.

Nuevas clases y transformación de la visión del mundo

El final del siglo XV y el comienzo del siglo XVI se caracterizan por cambios drásticos de la estructura social cuya radicalidad rebasa considerablemente la de las transformaciones que se presenciaron en los siglos precedentes. Empero, ello no se aplica idénticamente a todos los países de Europa. El Renacimiento *strictu sensu* dimana de las ciudades-Estado de Italia, en especial Florencia, cuna de una nueva visión política hoy llamada *realpolitik* cuyo artífice, Maquiavelo, desecha la concepción política tradicional y eleva la autoconservación del Estado a la calidad de fin último de la política.

La innovación, sin embargo, no se limita al plano político: el pensamiento renacentista italiano elabora un nuevo concepto del hombre, acuñado en la expresión *homo faber*, cuya virtud transformadora del mundo se erige en el atributo más saliente de la condición humana. «Para la actividad ha sido creado el hombre y esa actividad es su destino», proclama el

*ENAH-Instituto de Investigaciones Sociales UNAM

filósofo Leon Battista Alberti. Y Pico della Mirandola, en su tratado *De hominis dignitate oratio*, formula la nueva autoconciencia de su época. Al final de la creación —así lo dicta el mito con el que Pico della Mirandola inicia su discurso— surge en el Demiurgo el deseo de crear un ser capaz de percibir la razón de su obra y de amarla por su belleza. Dice el renacentista:

Oh, Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescriptas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna, te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe.

No te he hecho ni celeste, ni terreno, ni mortal, ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informes y plasmes en la obra que prefieras. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores, que son divinas.¹

Una nueva autoconciencia humana se expresa en el tratado de Pico della Mirandola, que destaca la capacidad del hombre de hacer su propia historia merced a su actividad. Pero sólo podían hacer historia los nuevos protagonistas sociales surgidos como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas de esa época, es decir, los grandes mercaderes, los banqueros y los *condottieri*, que ensancharon el viejo orden feudal. El comercio en gran escala produjo el dinero, factor que se tornaba cada vez más preponderante en las actividades económicas y cada vez más necesario para financiar las guerras que asolaban a Europa.²

La revolución en la esfera militar

Como Geoffrey Parker subraya en su último libro, en los siglos XIV y XV se inicia una revolución en la esfera militar que desplaza a los hasta entonces especialistas en hacer la guerra, esto es, la nobleza y los caballeros feudales.³ Ese cuestionamiento práctico del estamento de los *belladores* convulsionó la

¹ Pico de la Mirandola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Buenos Aires, 1978, p. 49.

² H. Munkler, *Machiavelli*, Fischer, Francfort, 1982.

³ G. Parker, *Die Militärische Revolution*, Campus, Mankfort, 1990.

visión medieval del orden social que Duby tan plásticamente describe en su obra *Los tres órdenes*. Las fuerzas de nuevo tipo están compuestas por hijos del pueblo, que ya no combaten a caballo, sino a pie, en formaciones cerradas, y para quienes la guerra es un *modus vivendi*. Pertrechados con cuchillos, arcos, ballestas y alabardas, luchan en grupos ordenados y derrotan reiteradamente a los ejércitos de los caballeros hasta imponer en Europa por completo su táctica de guerra y decretar la decrepitud de la táctica feudal. Son los mercenarios, llegados de las regiones subdesarrolladas de Europa, que ofrecen su brazo a cambio de una compensación en dinero.⁴ Quien posee dinero puede disponer de las mejores tropas mercenarias y lograr éxitos militares. Los suizos, empeñados en su guerra de liberación contra los Habsburgo, inventaron la nueva táctica bélica, que en los albores de la edad moderna europea se convertiría en factor determinante; es por ello que los suizos ocupan una posición preponderante en todos los ejércitos mercenarios del continente. No obstante, la palabra para designar a los nuevos líderes de los mercenarios es italiana, *condottiere*; son empresarios de la guerra y jefes militares que imponen en Italia no sólo una nueva forma de hacer la guerra, sino también una forma nueva de hacer política. Su poder militar los convierte en factor político en una Italia fragmentada en pequeños principados y ciudades Estado. ¿Se podrían acaso comprender conceptos como «virtú» y «fortuna» —que aparecen no poco en el discurso filosófico del Renacimiento— sin la existencia de los *condottieri*? ¿No son acaso conceptos relacionados con el cambio social y el cambio en la manera de hacer la guerra? La nueva movilidad social que los representantes del viejo orden padecen como una amenaza, se refleja en estas palabras de Eneas Silvio Piccolomini: «Italia, que siempre disfruta con lo nuevo, ya no tiene estabilidad alguna... y se observa que de los siervos surgen fácilmente reyes».⁵

Ahora bien, no sólo los ejércitos mercenarios absorben a comienzos de la edad moderna considerables cantidades de dinero: también la nueva tecnología militar conlleva costos no menos ingentes. A partir de ese momento, el cañón domina los campos de batalla de Europa; no hay fortificación medieval —murallas o castillos— que pueda afrontar su fuerza destructora. Se construyen nuevos baluartes, como bastiones deslizantes, y nuevas fortificaciones para resistir el embate del cañón. Pero

⁴ G. Duby, *Wirklichkeit und höfischer Traum. Zur Kultur des Mittelalters*, Berlín, 1986.

⁵ H. Münkler, *op. cit.*, p. 27.

todas esas medidas cuestan dinero que sólo pueden aportar los grandes mercaderes y banqueros de Europa, y éstos se convierten en prestamistas de los reyes y los príncipes.

Tiempos de crisis son aquellos en que los seres humanos se ven liberados de viejas ataduras. En un «siglo largo», o en dos o tres, se desagregan las ciudades: hay ciudades que se vuelven autónomas e imperios que se disgregan, latifundios feudales que se desbaratan y campesinos que huyen a la ciudad o se refugian en los bosques, tornándolos inseguros. «Monjes que abandonaron el monasterio recorrían los caminos y quíenes estaban hondamente arraigados en lo viejo procuraron resistir y conservarlo en la medida de sus fuerzas. Otros ensayaban lo nuevo empujados por la necesidad.»⁶

Esas líneas se redactaron para ilustrar el contexto de Montaigne, pero tienen validez para los decenios anteriores a su nacimiento, para todo el siglo XV y no sólo para el siglo XVI. La crisis del siglo XV es, ante todo, de índole política e ideológica porque entraña la aparición de nuevas reglas del juego, para las que las viejas fuerzas de Europa carecen de preparación.

La revolución que irrumpió en la conducción de la guerra tradicional con el enorme costo que acarrea, obligó a los potentados de Europa a hacer frente a un nuevo reto. El Estado absolutista fue en cierto modo resultado de la necesidad de centralizar la administración estatal con el fin de acrecentar los ingresos de los diversos reinos y financiar un estado de guerra permanente. Se anunciaba así la aparición de un nuevo principio: el Estado que contaba con los mayores recursos económicos podía determinar la duración de las guerras y vencer a sus enemigos por agotamiento.

Solamente la racionalización y el máximo aprovechamiento de las actividades económicas podían sufragar *á la longue* los gastos de guerra, que devoraban sumas astronómicas, gastos que sólo se compensarían en el caso de que las guerras conllevaran ventajas económicas. Para ello, no obstante, se requería una visión del Estado como motor y regulador de la economía, visión que no prevalecía en las concepciones de los reyes y príncipes de los Estados nacionales incipientes. Las únicas excepciones fueron las oligarquías de las ciudades Estado de Italia y los Países Bajos, que aplicaron muy tempranamente esa política aunque ésta no fuera hegemónica en Europa. En cambio, las monarquías absolutas practicaban una política de superexplotación de las clases productivas de sus reinos,

⁶ M. Greffrath, *Von Schaukeln der Dinge. Montaignes Versuche*, Wagenbach, Berlín, 1984, p. 13.

sin que la guerra produjera nuevos ingresos y recursos. Y esa política a la larga condujo a las monarquías de España y de Francia al estancamiento, inhibiendo su participación en el auge económico de los comienzos de la edad moderna. En este marco se despliega la actividad política de Carlos V, monarca que desempeñó un papel central en el escenario europeo de la primera mitad del siglo XVI.

El dilema del universalismo de los Habsburgo

Carlos V como emperador electo del Sacro Imperio Romano, y Carlos I como rey de España, pertenecía a la familia de los Habsburgo. Por los intrincados caminos de la sucesión unió bajo su cetro a un imperio inmenso pero fragmentado, que estaba constituido por los condados austriacos tradicionales, herencia de su abuelo Maximiliano I, llamado «el último de los caballeros»; las posesiones de Borgoña, los Países Bajos y el Franco-Condado, herencia de su abuela paterna; y el legado de los Reyes Católicos que se dividía en la herencia de Isabel, que era la Corona de Castilla y las posesiones en el Nuevo Mundo, y la de Fernando, que consistía en Aragón y Cataluña y las posesiones aragonesas en Nápoles y Sicilia. La herencia española recayó en los Habsburgo por mera casualidad, pues todos sus posibles herederos fallecieron prematuramente dejando a Juana —«la Loca»— como única sucesora del trono.⁷

Se trataba entonces de un extenso conglomerado de posesiones, en especial esparcidas por las orillas de Europa, caracterizado por numerosas peculiaridades estructurales a las que sólo imprimía cohesión la persona del Emperador y que no se podían articular en un todo orgánico. Esa imposibilidad bastaba para oponer grandes dificultades a la labor gobernante de Carlos. A ello se sumó la atribución de la corona imperial después del fallecimiento de su abuelo Maximiliano I, hecho que instaló a Carlos V en el centro de la política europea.

Ese título era el más prestigioso entre los monarcas europeos, pues reyes había muchos, pero Emperador solo uno, aunque poco significaba desde el punto de vista del poder político en razón de que la autonomía de los principados alemanes era casi total y resultaba entonces prácticamente imposible unificarlos bajo la égida de un emperador. Estas condiciones de partida, es decir, la fragmentación de las posesiones de los Habsburgo

⁷ A. H. Lovett, *La España de los primeros Habsburgo (1517-1598)*, Labor, Barcelona, 1989; L. Lynch, *España bajo los Austrias*, vol. 1, Península, Barcelona, 1970.

y la carencia de poder real de la corona imperial cohibieron el desarrollo de una política moderna, cuyos perfiles se dibujaban ya a comienzos del siglo XVI y que tenían su raíz en la visión de un Estado nacional centralizado. Por otra parte, la tradición de los Habsburgo —que afirmaba el principio dinástico inherente a la legitimidad medieval— y su identificación total con los derechos y obligaciones de la corona imperial, impedía a Carlos V según una política basada en la constelación del poder político real y actuar a partir de ésta.

Más que una obsesión personal, la identificación con una «*res publica christiana*» que se debía defender, era propia de la tradición de los Habsburgo que marcó a Carlos V. En momentos en que la unidad cultural medieval y el mundo dinástico eran cuestionados por la idea del Estado nacional o, por lo menos, del Estado absolutista centralizado, los Habsburgo mantenían la concepción de la unidad del cristianismo que ya era entonces obsoleta. La dinastía de los Habsburgo —y no sólo Carlos V— se concibió a sí misma como un poder universal al cual Europa debía rendir tributo, al menos en el plano ideal, pero Europa se había librado ya de esas cadenas y no estaba dispuesta a doblegarse ante tales pretensiones hegemónicas.

La visión de Carlos V referente al imperio y la política imperial suscitó polémicas reiteradas entre los historiadores. Son representativas de esa discusión, por un lado, la tesis de Peter Rassov, quien afirma que Carlos V, inspirado por su canciller Gattinara, quiso instaurar una monarquía universal en Europa⁸ y, por otro lado, la de Ramón Menéndez Pidal, que sostenía que Carlos V retomó la tradición de los Reyes Católicos resumida en el siguiente apotegma: «Paz a los cristianos, guerra a los infieles».⁹ Sin entrar en el análisis pormenorizado de esas posiciones, propondríamos lo siguiente: en primer lugar, Carlos V era un Habsburgo, esto es, un monarca cuyo pensamiento fue prioritariamente alimentado por las aspiraciones, deseos y esperanzas de la casa real a la que pertenecía —sus antepasados de la Habichtsburg— y no por las tradiciones de los Reyes Católicos. Ser Habsburgo significaba entonces tener determinadas concepciones en materia de política, religión y dinastía, relativamente desprendidas del momento histórico, que no admitían la noción de Estado nacional. El historiador Gottfried Liedl, en sus reflexiones sobre la *mentalitas* austriaca, resumió ese hecho de la manera siguiente:

⁸ P. Rassov, *Die Kaiseridee Karl V, dargestellt an der Politik der Jahre 1528-1540*, Berlín, 1932.

⁹ R. Menéndez Pidal, *La idea imperial de Carlos V*, Espasa Calpe, Madrid, 1963.

La política de los Habsburgo responde fundamentalmente a un cálculo dinástico-familiar que todavía está sujeto a ideales y visiones medievales y feudales y, por ende, no está en condiciones de entender a las nuevas fuerzas económicas burguesas ni a las tempranas tendencias absolutistas que comienzan a desarrollarse en el Sacro Imperio. Su leitmotiv es la legitimidad, expresada en la equivalencia establecida entre política territorial y política de alianzas matrimoniales, así como en la incapacidad de modificar el statu quo político mediante cambios violentos.¹⁰

La política de los Habsburgo siempre se atuvo al principio de la acumulación de territorios por medio de uniones dinásticas, sin comprender que, a comienzos de la edad moderna, se trataba en realidad de ocupar el centro y proceder a su transformación económica. Aunque las regiones adquiridas por uniones matrimoniales podían ser tan prósperas como Borgoña y los Países Bajos, estaban demasiado alejadas de los núcleos centrales de poder de los Habsburgo como para integrar con el tiempo una estructura única.

En la época de Carlos V, el centro de gravedad del poder de los Habsburgo se hallaba en la periferia europea, en España y en los condados de Austria y de Bohemia —herencia original de los Habsburgo— cuyo nivel económico estaba muy por debajo del alcanzado en las zonas desarrolladas de Europa. A comienzos del siglo XVI, el Sacro Imperio Romano de la Nación Alemana estaba dividido en un sinnúmero de principados y condados, eclesiásticos y laicos, que se oponían denodadamente a la constitución de un Estado nación. Aunque existían ciudades prósperas en el sur del Imperio, imbricadas económicamente con Italia de norte y los Países Bajos, éstas no tenían interés alguno en incorporarse a un cuerpo político común, pues ello hubiese entrañado la pérdida de su independencia, tanto económica como política. El proceso de conformación de Estados en los territorios de Alemania sólo tenía lugar a nivel de principados que se iban transformando en pequeños Estados centralizados.

Cuando Carlos V fue elegido Emperador —gracias a los fondos aportados por Génova y por los grandes establecimientos comerciales de Alemania del Sur— se habían extinguido ya las posibilidades de instaurar una nación alemana, clausuradas por los intereses particulares de los príncipes, que perpetuaron la fragmentación de Alemania hasta fines del

¹⁰ G. Liedl, *Einige Materialien und Überlegungen zum makrostrukturellen Rahmen der «Mentalitas Austriaca»*, Unveröff, Man. Viena, 1989, p. 20.

siglo XIX. En tales circunstancias, la corona imperial era una simple ficción que podía alimentar la fantasía de representar un poder universal, pero que carecía de poder real.

Los humanistas de la corte del Emperador atizaban los fuegos de esta fantasía. En 1519, poco después de su elección como Emperador del Sacro Imperio Romano, el monarca recibió una carta de su canciller Gattinar en la que éste afirmaba:

*Sire, desde que Dios ha concedido a Vuestra Majestad la inmensa gracia de elevarle por encima de todos los reyes y los príncipes de la cristiandad para concederle un poder sólo igualable al que poseía Carlomagno, Vuestra Majestad se encamina hacia una monarquía universal que unificará la cristiandad bajo vuestra tutela.*¹¹

Esas fantasías y reivindicaciones no podían pasar desapercibidas ante las demás potencias del continente, Francia en particular, cuyo rey Francisco I se sentía extremadamente amenazado por el cerco territorial que le imponían las posesiones de los Habsburgo. Además, ambos monarcas reclamaban para sí los señoríos de Borgoña y de Milán, hecho que los sumió en un conflicto permanente.

La sobrevaloración del principio dinástico, es decir, el deseo obsesivo de conservar todos los territorios heredados por la casa de los Habsburgo, tornó inevitable el conflicto con Francia. El historiador británico John Lynch ha subrayado especialmente ese hecho: «Carlos V fue ante todo un heredero, no un creador; hay que rastrear los motivos fundamentales de su política en la defensa de su legado».¹²

Otra característica de su política fue la concepción de que la economía debía estar al servicio de sus deseos. Así, sus aspiraciones rebasaban con mucho sus posibilidades, aunque contara con un vasto imperio. Lejos de ser un medio para promover la economía del centro, las guerras libradas por los Habsburgo facilitaban la fuga de las riquezas del Imperio.

La política imperial de los Habsburgo no fortaleció los territorios más prósperos del Imperio; por el contrario, los privó de los recursos necesarios para su desarrollo interno.

Los objetivos de esa política, basados en la aspiración de lograr la hegemonía de toda Europa, carecían ya de realidad en el siglo XVI y conllevaban

¹¹ H. Kamen, *Spain 1469-1714. A society of conflict*, Longman, Londres, 1983, p. 67.

¹² Lynch, *op. cit.* p. 94.

vaban el debilitamiento a largo plazo del Imperio en su conjunto. La autoconciencia de guardianes de la cristiandad, propia de los Habsburgo, constituía una ilusión en el contexto de la naciente *realpolitik* acuñada por Maquiavelo, ilusión por la cual la casa de Austria sacrificaba los recursos de sus dominios, y no sólo de los propios: todas las ciudades y centros comerciales que habían anudado su futuro a los Habsburgo, financiando las empresas de Carlos V, estaban sujetos al destino de imperio tan diseminado. Como señaló Immanuel Wallerstein, Amberes, algunas ciudades de Italia del norte y el Augsburgo de los Fugger florecieron a la sombra del poder de la casa de los Habsburgo, pero también se hundieron totalmente con su ocaso.¹³

Mientras Carlos V soñaba el sueño de la unidad cristiana de toda Europa, las corrientes históricas y políticas reales de su tiempo seguían cauces contrarios a ese sueño.

Francia se veía tan amenazada por las pretensiones hegemónicas de los Habsburgo que procuró todo tipo de alianzas con los enemigos mortales de la casa imperial, primero con los turcos, y luego con los protestantes del Imperio. Cada victoria del Emperador acrecentaba incluso los temores de sus propios aliados, que se volvieron en su contra para impedirle la consecución de la hegemonía de Europa. Hechos que en tal medida atentaran contra la unidad cristiana hubiesen sido imposibles en el medioevo; en la edad moderna, escenario de la edificación del Estado absolutista como precursor del Estado nacional, la *realpolitik* acabó con el sueño de una «república cristiana». El Estado nacional, que la casa de los Valois representaba, afirmaba su independencia contra toda pretensión de dominio universal dimanante de una voluntad de hegemonía. El protestantismo legitimó la soberanía de los príncipes respecto de la institución imperial y expresó en el plano religioso una ruptura que también se hubiese producido a nivel político sin su intervención. Así, el Emperador era prisionero de una visión del imperio y del orden mundial que fue permanentemente rebatida por el desarrollo histórico real, de modo que todas sus victorias a corto plazo desembocaban en derrotas duraderas.

Cortés, el príncipe imposible

¿Y Hernán Cortés? Éste se hallaba en el campo de fuerzas de la política internacional que finalmente iba a determinar también su destino. En las coordinadas políticas de los Habsburgo, Cortés era un peón que sería

¹³ I. Wallerstein, *The Modern World-System*, vol. 1, Academic Press, Nueva York, 1974, p. 174.

sacrificado cuando dejara de ser útil. Una enorme diferencia separaba a Cortés del Habsburgo: siempre resultaba victorioso cuando era dueño de un espacio autónomo, no sujeto a ley alguna, que le permitiera hacer política ejerciendo exclusivamente su *virtú*, y era derrotado por la maquinaria burocrática ya constituida de un imperio que lo degradaba a la condición de mero súbdito y lo despojaba de todo espacio de acción propia. El noble de Extremadura era moderno en el sentido de Maquiavelo porque comprendía la dinámica política en la edad moderna y la llevaba a su desarrollo cabal en un continente nuevo.

Se podría, en última instancia, calificar a Cortés de Príncipe de Maquiavelo en el Nuevo Mundo, pero sólo fue un príncipe, un fundador de Estados, mientras actuó en una dimensión sin leyes, en cual la ley era él. Su posición de súbdito del poderoso Imperio de Carlos V le impidió *à la longue* seguir desempeñando el papel de príncipe.

¿Quién fue ese Hernán Cortés que en España era loado en canciones y poemas y por cuyas hazañas era comparado con los héroes de la antigüedad, lo que despertaba odios y envidias en la Corte?

Cortés era de origen noble, pero apenas un hidalgo del estamento inferior de la nobleza de Extremadura, y pertenecía a una familia que se había destacado en la conquista de Granada. En Extremadura imperaba una jerarquía social rígida, que sólo permitía dos caminos de ascenso social: en el caso de que no se prefiriera la carrera eclesiástica, se podía seguir la carrera de «letrado» o la de militar en los campos de batalla de Europa o del Nuevo Mundo. Cortés recorrió los dos caminos. Estudió varios años en Salamanca antes de embarcarse con destino al Nuevo Mundo en pos de riquezas y prestigio. Su formación jurídica y el oficio de las armas constituyeron la combinación que convirtió a Cortés en figura sobresaliente del siglo XVI. Cortés es el nombre no sólo del conquistador que se apoderó del imperio tan organizado de los mexicas, sino también del autor de un logro tan extraordinario como el que plasmó en las *Cartas de relación* a Carlos V, por cuya escritura y dimensión justificadora sólo son equiparables a *De bello Gallico*, de Julio César. Lo que diferencia a Cortés de otros conquistadores no es la audacia, sino una capacidad literaria que le permitió utilizar la tradición clásica para conferir la magnitud de hecho histórico a su ruptura con el gobernador de Cuba, quien representaba entonces la ley y la autoridad.¹⁴

¹⁴ E. Straub, *Das «bellum iustum» des Hernán Cortés in México*, Böhlau, Colonia, 1976.

Cuando Cortés viola las órdenes de su gobernador, se coloca entre dos frentes: por un lado, la burocracia colonial española que lo proscribe; por el otro, el imperio mexica, de millones de habitantes, al que no estaba seguro de conquistar con las tropas de que disponía. Esa situación al margen de la ley constituía una espada de Damocles que obligó a Cortés a movilizar todas sus energías. El hecho de que para él sólo se abriera la posibilidad de una fuga hacia adelante no debe ocultar que la lucha real se libraba en el frente de la patria, y que la derrota de la España de los comuneros no mejoró precisamente su situación política. Sólo gracias a la Victoria sobre el imperio mexica podía Cortés entrar gloriosamente en la historia y hacer olvidar su insubordinación. De otra manera, lo hubiese signado un destino infamante.

Al encontrarse con el *tlatoani*, Moctezuma, señor de los mexicas, Cortés venía respaldado por los logros de la cultura europea y española. Más que referirnos a la tecnología militar, evocamos la experiencia europea con «el otro», con una cultura extraña.¹⁵ En uno de sus ensayos recientes, Octavio Paz remite la desventaja principal de los mexicas frente a los europeos al desconocimiento del «otro» de los primeros, es decir, a su aislamiento relativo respecto de culturas distintas. Los aztecas sólo conocían otras culturas indígenas del mismo nivel tecnológico que la suya, cargadas de visiones religiosas y del mundo que no dejaban lugar para lo nuevo. Por el contrario, los españoles se inscribían en las tradiciones de Europa, que no solamente incorporaron en su cultura las aportaciones que legaron las invasiones sucesivas de los pueblos esteparios, sino también generaron tempranamente un Marco Polo que rebasó el ámbito europeo en procura de los yacimientos de la cultura asiática. Además, Europa se asomaba al Mediterráneo, espacio siempre abierto y expuesto a las influencias de otras culturas. Por su parte, España había atravesado sus propias experiencias, esto es, la prolongada lucha contra los moros, la conquista de las Indias Canarias y las Indias Occidentales, experiencias que cuajaron en arma material para cualquier nuevo encuentro con otra cultura.

La llegada de los extranjeros —esos seres fuera de todo esquema conocido— entraña para los aztecas un choque paralizante. Cuando logran reaccionar, se encuentran con que los españoles han concebido una táctica distinta. No se puede afirmar con fundamento que los españoles fueran dioses para Moctezuma —se trata, tal vez, de una interpre-

¹⁵ T. Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI, México, 1987.

tación *a posteriori*—pero los extranjeros hacen gala de una espontaneidad y movilidad a las que la cerrada cosmovisión de los mexicas no encuentra respuesta. Sólo por el hecho de haber cruzado el Atlántico, los españoles son dueños del poder de definición y de acción.

Como si conociera de memoria *El Príncipe* de Maquiavelo, Cortés lleva las reglas de actuación del florentino a la práctica. Rápidamente descubre las hondas contradicciones que existían entre las etnias de Mesoamérica y sabe utilizar para sus fines la enemistad con el imperio azteca. El principal objetivo de Cortés no es la incautación de los tesoros mexicas, sino la conquista de su imperio, empresa aún más ventajosa y rentable. Una subjetividad a la altura de los nuevos tiempos que le permite reconocer la situación imperante en cada momento y ejercer la *virtú* de aprovechar cualquier posibilidad de acción: tales son los dones que confieren a Cortés la calidad de representante político de la modernidad. Su victoria sobre Tenochtitlan arroja un manto de olvido sobre la violación del ordenamiento jurídico cometida con su salida de Cuba.

Pero el olvido de la rebeldía de su súbdito es sólo aparente en el Habsburgo. Carlos V conoce exactamente la tradición en que se inscribe el pensamiento de Cortés y su proximidad al ideario de los comuneros. Una vez asegurada la dominación de la Nueva España, el Emperador aplica medidas de burocratización que no dejan lugar alguno para la existencia de príncipes autónomos en los territorios recién conquistados. Lo que Carlos V no logra en Europa lo consigue en el Nuevo Mundo: la instauración de un aparato estatal centralizado con el fin de extraer el máximo beneficio económico de la explotación de las colonias. Cortés es más astuto que los sucesores de Pizarro en el Perú; sabe que cualquier levantamiento contra el poder central está condenado al fracaso. Los cargamentos de oro y plata provenientes del Nuevo Mundo permiten a España y a los Habsburgo persistir en el camino de las guerras, que sólo desembocará en el estancamiento del Imperio.

La incapacidad del Habsburgo para comprender la índole de las fuerzas burguesas en ascenso le impidió practicar una política económica que diera al Imperio la posibilidad de un desarrollo a largo plazo. Cortés, quien por instinto asimiló la política de la modernidad, es un rehén de su posición social: es apenas súbdito de la corona española y no un príncipe que puede hacer política siguiendo su propio criterio. Carlos V lleva adelante su política de centralización y burocratización en el espacio que ofrece menor resistencia, es decir, el Nuevo Mundo,

mientras que sus posesiones europeas sólo formalmente se hallan bajo su égida. Sus fantasías no superan los límites del mundo medieval y, si bien las colonias permanecen bajo el sello de la dominación española durante siglos, el Imperio del Habsburgo en Europa se disipa como una quimera después de su muerte, se revela como una construcción que, privada del símbolo de su cohesión, se disgrega cuando el Emperador abdica.

(Se agradece la valiosa colaboración de Juan Gilman en la traducción al español de este artículo).

Bibliografía

- Altmann, I., *Emigrants and society. Extremadura and Spanish America in the 16th Century*, Berkeley University Press, Los Angeles, California, 1989.
- Anderson, P., *Der absolutistische Staat*, Suhrkamp, Frankfurt, 1979.
- Bennassar, B., *The Spanish Character*, Londres, 1971.
- *La España del Siglo de Oro*, ed. Crítica, Barcelona, 1983.
- *Historia de los españoles*, 2 vols., ed. Crítica, Barcelona, 1988.
- Bracho, J., «De dioses o de hombres. Para conjugar lo político y lo religioso durante la Conquista», en *Historias*, número 18, Julio-Septiembre, 1987, pp. 43-55.
- Brandt, K., *Kaiser Karl V. Werden und Schicksal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches*, 2 vols., Munich, 1937.
- Carande, R., *Carlos V y sus banqueros*, 2 vols., ed. Crítica, Barcelona, 1977.
- Cortés, H., *Cartas y documentos*, M. Hernández Sánchez-Barba (compilador), Porrúa, México, 1965.
- Chaunu, P., *L'Espagne de Charles Quint*, 2 vols., SEVPEN, París, 1973.
- Duby, G., *Los tres órdenes a lo imaginario del feudalismo*, Taurus, Barcelona, 1980.
- *Wirklichkeit und hofischer Traum. Zur Kultur des Mittelalters*, Berlín, 1986.
- Elliot, J. H., *Imperial Spain*, Eduard Arnold, Londres, 1963.
- *España y su mundo*, ed. Alianza, Madrid, 1990.
- «The Mental World of Hernán Cortés», en *Transactions of the Royal Historical Society*, vol. 17, pp. 41-58. 1967.
- «Cortés, Velázquez and Charles V», en A. Pagden, *Hernán Cortés: Letters from Mexico*, Yale University Press, New Haven, 1986, pp. XI-XXVIII. 1986.
- *Die Neue in der Alten Welt*, Wagerbach, Berlín, 1992.
- Frankl, V., «Die Begriffe des Mexikanischen Kaisertums und der Weltmonarchie in den "Cartas de relación" des Hernán Cortés», en *Saeculum*, número, 13, pp. 1-34, 1962..

- «Hernán Cortés y la tradición de las siete partidas», en *Revista de Historia de América*, pp. 53-54, 1962.
- Frey, H., *La feudalidad europea y el régimen señorial español*, INAH, México, 1988.
- *La arqueología negada del Nuevo Mundo. Europa, América y el surgimiento de la modernidad*, CNCA, México, 1995.
- Garin, E., *Der Mensch der Renaissance*, Campas, Francfort-Nueva York, 1990.
- Gerbet, M. C., *La noblesse dans le royaume de Castille. Étude sur ses structures sociales en Extrémadure de 1445 a 1516*, Publications de la Sorbonne, París, 1979.
- Góngora, M., «Régimen señorial y rural en la Extremadura de la Orden de Santiago en el momento de la emigración a Indias», en *Jahrbuch für Geschichte von Staat. Wirtschaft und Gessellschaft Lateinamerikas*, pp. 1-29, 1965.
- Greffrath, M., *Vom Schaukeln der Dinge. Montaignes Versuche*, Wagenbach, Berlín, 1984.
- Kamen, H., *Spain 1469-1714. A society of conflict*, Longman, Londres, 1983.
- Kohler, A., (Editor), *Quellen zur Geschichte Karls V*, Wiss. Buchgerellrchoft, Darmstadt, 1990.
- Konetzke, R., *Das spanische Weltreich*, Munich, 1943.
- *Entdecker und Eroberer Amerikas*, Fischer, Francfort, 1963.
- «Hernán Cortés como poblador de la Nueva España», en G. Kahle y R. Pietschamann, *Lateinamerika: Entdeckungen. Eroberungen. Kolonisation*, Böhlen, Colonia-Viena, pp. 157-198, 1983.
- Leonard, I. A., *Los libros del conquistador*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- Liedl, G., *Einige Materialien und Überlegungen zum makrostrukturellen Rahmen der «Mentalitas Austriaca»*, Unveroff, Man., Viena, 1989.
- Lovett, A. H., *La España de los primeros Habsburgo (1517-1598)*, Labor, Barcelona, 1989.
- Lutz, H., *Christianitas afflicta. Europa das Reich und die papstliche Politik im Niedergang der Hegemonie Kaiser Karls V*, Vandenhoeck & Ruprecht Gotinga, 1964.
- Lynch, L., *España bajo los Austrias*, vol. 1, Península, Barcelona, 1970.
- McAlister, L. N., *Spain and Portugal in the New World: 1492-1700. Europe and the World in the Age of Expansion*, vol. III, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1984.
- Maravall, J.A., *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960.

- Martínez, J. L., *Hernán Cortés*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Menéndez, Pidal R., *La idea imperial de Carlos V*, Espasa Calpe, Madrid, 1963.
- Pico de la Mirandola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Goucourt, Buenos Aires, 1978.
- Munkler, H., *Machiavelli*, Fischer Francfort, 1982.
- Parker, G., *Die militärische Revolution*, Campus, Francfort, 1990.
- Pérez, J., *Isabelle et Ferdinand. Rois Catholiques d'Espagne*, París, Fayard, 1988.
- Rassov, P., *Die Kaiseridee Karl V. Dargestellt an der Politik der Jahre 1528-1540*, Berlín 1932.
- *Forschungen zur Reichs-Idee im 16. und 17. Jahrhundert*, Colonia, 1955.
- Schulze, W., *Deutsche Geschichte im 16. Jahrhundert*, Suhrkamp, Francfort, 1987.
- St., Skalweit, *Der Beginn der Neuzeit*, Wiss Buchgesellschaft, 1982.
- Scammel, G.V., *The World Encompassed the First European Maritime Empires. 800-1650*, Methuen, Londres-Nueva York, 1981.
- Skinner, Q., *The Foundations of Modern Political Thought*, 2 vol. Cambridge University Press, 1978.
- Straub, E., *Das «bellum iustum» des Hernán Cortés in México*, Böhlau, Colonia, 1976.
- Todorov, T., *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI Editores México, 1987.
- Vilar, P., «Croissance économique analyse historique», en *Congrès et colloques*, París-La Haya, 1960.
- *A History of Gold and Money*, New Left Books, Londres, 1976.
- Wallerstein, I., *The Modern World-System*, vol. 1, Academic Press, Nueva York, 1974.